

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director: **Antonio Lago** Redacción y Administración: Comercio, 12 (Imprenta Moderna) Propietario: **Antonio Garijo**

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de H. Garijo, Comercio, 12.

Devocionarios, Rosarios, Crucifijos y Coronas de azahar, para la primera Comunión.

Se han recibido los últimos figurines de modas, para la próxima temporada de primavera y verano.

Asociación de Misiones Pedagógicas.

Ayer tarde quedó constituida esta Asociación. El Inspector de primera enseñanza de la provincia, después de leer el reglamento, expuso que las misiones habrían de celebrarse en los pueblos importantes de la provincia, en los que se convocaría á las autoridades, maestros y personas de significación de las localidades inmediatas. Tienen por objeto estas misiones dar conferencias de vulgarización; explicar el alcance é importancia de la graduación de la enseñanza; estudiar algunas instituciones intra y extraescolares de fácil implantación; facilitar, con poco coste, la construcción de locales escuelas, y dar orientaciones en las diferentes materias del programa escolar, persiguiendo, como finalidades, la de interesar á todos en los problemas de la enseñanza primaria y la de levantar el espíritu público en favor de la cultura popular.

Fué nombrado Presidente honorario el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Como socios honorarios se designaron á los Sres. Director General de primera enseñanza, Arzobispo, Obispo, Gobernadores civil y militar, Presidentes de la Diputación y de la Audiencia, Senadores y Diputados por la provincia, Fiscal de S. M., Alcalde de la capital, Deán de la Santa Iglesia Primada, Secretario del Gobierno civil, Coronel de la Academia, D. Julián García Patos y D. Venancio Ruano.

La Junta Directiva se formó con los señores siguientes: Presidente, D. Manuel Cano; Vicepresidente, D. José Esteban Infantes; Secretario, D. Evencio Martín Olivares; Tesorero, D. Juan Ramón Peláez; Vocales, D. Constantino Vega, D. Antonio Piga, D. Manuel Martínez Espada, D. Constantino Garcés, D. Luis Giménez, D. Darío Alonso, don Epifanio de la Auela, D. José Benegas, D. Calixto Serrano, D. Fernando Aguirre, D. Cesareo Sanz Escartín, D. José Saavedra, D. Ricardo Pintado, D. Juan Hidalgo, D. Ramón Albiñana, D. Vicente Santiago é Hijosa, D. Ramón Rodríguez, D. Manuel Martín Chacón, D. Manuel Madueño, D. Adolfo González Vegue, D. Gregorio Ledesma, Félix Conde y D. Luis Barber.

Se acordaron los nombramientos de socios de mérito á favor de D. Fernando Boccherini, D. Venancio Ruano, D. Manuel Taramona, D. Arturo Taramona, D. Antonio Piga y D. Bernabé Fernández, por la brillante cooperación que prestaron dando conferencias en las misiones pedagógicas celebradas el año último en Puente del Arzobispo y en Torrijos.

Existió una entusiasta animación entre los señores reunidos y se tomaron algunos acuerdos importantes encaminados á la más rápida organización de las misiones.

ABUSO INTOLERABLE

En la tarde del sábado último, fueron sorprendidos en el camino del antiguo Cementerio varios chicos, entre ellos algunos alumnos del Colegio de María-Cristina, los cuales se entretenían en arrancar los tiernos brotes de los árboles de moreras que existen en dicho camino, para aprovecharse de sus pequeñas hojas, que destinan á la cría de gusanos de seda.

Algunos de los citados muchachos fueron detenidos por el jardinero mayor del Ayuntamiento, el guarda del paseo de Merchán y guardia municipal de servicio en la Puerta de Visagra, encontrándoles en los bolsillos muchos tallos que ya habían arrancado, habiendo sido conducidos al Cuartelillo de Zocodover los paisanos y dado conocimiento al Director de referido Centro, á fin de que se les aplique el correctivo correspondiente á sus subordinados.

Aplaudimos el proceder de estos funcionarios municipales, y encarecemos una vez más al Sr. Alcalde que sean castigados sin contemplación alguna los bárbaros que se gozan en hacer daños al arbolado, y así evitar que se repitan tales desmanes y abusos que en manera alguna deben tolerarse.

Debe, además, ejercerse una activa vigilancia en aquel camino, de la cual puede encargarse al guarda del campo escolar y al que presta servicio en el Cementerio viejo, quienes, desde sus mismos puntos de estancia, pueden evitar que se cometan daños en las moreras, ya que no lo hace otro guarda que hay nombrado para vigilar el mencionado camino y los demás paseos de la Vega Baja.

Sin gasto alguno en las arcas comunales, puede tenerse atendido este servicio, si se exige, á los que de su voluntad no lo hacen, el cumplimiento de su deber, porque no podemos comprender que grupos de chicos y grandes trepen por las moreras y las destruyan á pedradas, y que no se aperciba el guar-

da del campo escolar, si es que está en su debido sitio.

Es necesario mirar mejor por los intereses de quien nos da de comer, y más cuando el trabajo no mata.

Cosas más prácticas.

Más de una hora entretuvo anoche la atención del Concejo toledano la discusión de un informe suscrito por la Comisión tercera, proponiendo las condiciones de concurso para la adquisición é instalación de un reloj en Zocodover.

Después, los señores dedicaron también bastante tiempo en preguntas y ruegos que, á decir verdad, de ningún apuro iban á sacar al Ayuntamiento, en tanto que en las carpetas de las Comisiones duermen tranquilamente infinidad de asuntos de marcadísimo interés para Toledo.

Por otra parte, hay que reconocer que en la sesión municipal de anoche, la seriedad estuvo un tanto alejada de los escaños, pues, más bien que otra cosa, pareció una junta de organización de un baile de los barrios bajos, donde los chistes macabros están á la orden del día.

Un poco de formalidad, Sres. Ediles, tan sólo sea en respeto al lugar en que las sesiones se celebran, porque por él han cruzado verdaderos nobles é ilustres varones.

Haganlo así y procuren invertir el tiempo en cosas más prácticas que las de anoche.

Con ello, la Prensa local no les molestará para nada, porque, créannos que anoche no sabíamos quién era quién; esto es, quién era el que desprestigiaba á Toledo: si sus Concejales ó los periódicos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza, ha nombrado, con fecha 20 de Marzo próximo pasado, en virtud de permuta, conforme al art. 44 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911, Maestra en propiedad de la Escuela nacional de niñas de Pelahustán, á D.^a María Cristina García y Martín.

Ha presentado la renuncia de Maestro interino de la Escuela nacional de niños de Casar de Escalona, D. Jesús Antonio Gómez

de Agüero, fundado en el corto sueldo que percibe, que no le permite atender á las necesidades más perentorias de la vida.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, ha sido nombrada Maestra en propiedad, con fecha 16 de Marzo próximo pasado, en virtud de concurso de traslado de Enero último, para la Escuela nacional de niñas de Aldeanueva de Escalona, D.^a Alejandra Torán y Vacas, que sirve la de Grato-Hops (Tarragona).

Por la misma autoridad académica, ha sido sobreesido el expediente que fué instruido con motivo de queja de varios vecinos de Torrico, sobre supuestos malos tratos á los niños, y faltas de celo en el ejercicio de su cargo, contra D. Ramón Barroso, Maestro interino que desempeñó la Escuela nacional de niños del referido pueblo.

El Sr. Inspector de primera enseñanza ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública una instancia que le ha dirigido el Maestro titular de la Escuela nacional de niños de Hinojosa de San Vicente, don Miguel Moreno Angulo, y en la cual solicita dicho Maestro del Sr. Juez de primera Instancia del partido de Talavera de la Reina, que le sea admitida la renuncia de Secretario del Juzgado municipal que simultáneamente viene desempeñando con el de Maestro en referido pueblo.

Desde Guadamur.

Vuelco de una diligencia.

Cuatro personas heridas.

Guadamur, 1.—Al espantarse una de las caballerías, ha volcado esta tarde, frente á una fábrica de harinas de esta población, la diligencia de Gálvez á Toledo.

El conductor Casiano Bermúdez hizo, en vano, grandes esfuerzos por evitar el accidente.

Iban en el vehículo cinco viajeros.

Cuatro de ellos, que regresaban de asistir al entierro de su padre, resultaron heridos, aunque no de mucha gravedad.

Nuestro amigo D. Justo Requejo, de Madrid, quedó ileso milagrosamente.

Los heridos fueron conducidos á una casa de esta villa, donde el facultativo les practicó la primera cura.

Son atendidos solícitamente por varias personas de esta localidad.

A la hora en que escribo estas líneas, el estado de los heridos es bastante satisfactorio.

El coche quedó destrozado en medio de la carretera.

Acabo de hablar con los heridos. Se dirigen á Toledo y dicen, como el señor Requejo, que el vuelco fué inevitable y que, por verdadero milagro, no han perecido en el accidente.—H.

NUEVO JEFE DE POLICÍA

Esta mañana se ha posesionado de la jefatura de policía de esta población D. Melitón Moraleda Sánchez, que, hace algún tiempo, ha desempeñado el mismo cargo en Toledo.

D. Antonio Ruiz Riego, que ha producido la vacante, ha sido destinado, á su instancia, á Sevilla, donde desempeñará el cargo de segundo jefe.

Lamentamos sinceramente la marcha de nuestro querido amigo el Sr. Ruiz, que era muy estimado por su afabilidad y su competencia, y celebramos mucho que le sustituya el Sr. Moraleda, á quien tributamos afectuosa bienvenida.

RELACION

de todas las personas piadosas que, hasta hoy, han contribuido con sus donativos para hacer el nuevo manto á Nuestra Señora de la Soledad, en Santas Justa y Rufina.

	Pesetas.
Suma anterior....	849,50
Una devota por la paz entre dos personas que se quieren....	5
C. H.....	2
Sra. De Aniceto del Valle.....	2
D. Lucas Fraile.....	5
SUMAN.....	863,50

LA TERTULIA DE LA PLAZA

(¿Historia ó cuento?)

El Ayuntamiento había introducido una importante mejora en la plaza, adoquinando su pavimento; con tal motivo, el Alcalde había recibido plácemes mil del vecindario, pues todos veían con gusto aquella obra hace tantos años sentida y concebían la esperanza de que, al cabo de los tiempos, lo que había sido una vía estrecha y mal empedrada, hallábase convertida en una anchurosa, moderna y cómoda avenida, por donde, sin dificultad alguna, podrian cruzar á la vez, en distintas direcciones, vehiculos y cabalgaduras.

Pero he aquí que á ello se opuso el capricho caciquil que es el que siempre entorpece la vida de los pueblos, toda vez que en aquel sitio, recientemente adoquinado á expensas y con fondos del común, fué convertido en terraza, donde la tradicional tertulia de la botica de la plaza, pasaba en murmuradora sesión las horas precursoras á la de la cena, precisamente cuando más grande y necesario era el servicio ó tránsito por la vía adoquinada.

Con tal motivo, el vecindario, desilusionado de lo que en principio con tanto calor había aplaudido, convirtió el aplauso en unánime y justificada censura para los personajes que, de tal forma, confundían los términos y se hacían dueños absolutos de terrenos pertenecientes á la vía pública.

En aquella tertulia, que, como decimos, revestía los caracteres de tradicional, pues de tal mejora habíase reunido cotidianamente en todas las épocas del año en la rebotica, pasando en amigable distracción varias horas, figuraban el Alcalde, el Médico, el Veterinario, el Maestro de Escuela, el cacique del lugar y cuantos pudiéramos llamar partes integrantes del mundo oficial, del pueblo objeto de nuestro cuento.

A tal punto llegó el descontento y censura del vecindario, que en más de una ocasión habíanse fraguado reuniones compuestas de mozos del pueblo para disolver á silbidos y pedradas aquel corrillo de comadronas, demostrando, de tal suerte, la soberanía de un vecindario dispuesto á pagar tributos y cargas que el Municipio precisaba para llenar las necesidades de su presupuesto, con cuyas cantidades había sido pagada la nueva obra y que, por la causa mencionada, se veía privado de disfrutar.

También las señoritas hallábanse reparosas de cruzar por la plaza bajo el temor de ser víctimas del blanco de las miradas y murmuradoras apreciaciones de los contertulios á las puertas de la botica.

Así corrió el tiempo y aun cuando todos los vecinos censuraban y criticaban el modo de proceder de los amos del pueblo, como el vulgo los denominaba, ninguno se atrevía á expresar sus sentimientos frente á frente de los personajes que tan descaradamente se reían de la pasividad y sufrimiento del pueblo que gobernaban.

En él tenían publicación varios periódicos; la mayoría de ellos ostentaban, como lema predilecto, el de defensores de los intereses de la población; y aun cuando el hecho que de *vox populi* se censuraba, caía de lleno

bajo el peso de la sanción de las ordenanzas municipales, tampoco se hacían eco, sin que en verdad, supiérase el por qué; pero es indudable que respetaban á los señores municipalidad en beneficio del común.

Por fin, uno de aquellos periódicos, cuya redacción, formada por chicos jóvenes y entusiastas de su pueblo, sin más patrimonio que su trabajo, y, por tanto, necesitados de toda clase de protección é influencia, pero que por cima de todo estaba la independencia de sus apreciaciones y el deber ineludible de servir al público y el deber ineludible de hacer la denuncia, si bien para ello empleó un mesurado lenguaje y exquisita corrección, hasta el punto de tratar la cuestión en forma de cuento y sin mentar para nada nombres propios de los que creíanse dueños absolutos de la plaza adoquinada.

Como es consiguiente, el artículo del periódico mereció la aprobación de sus lectores, pero los contertulios de la botica murmuraron en indignación y molestia, y aun cuando nada dijeron para hacer resaltar su disgusto hacia los chicos que componían la redacción, es más cierto que emplearon procedimientos un tanto apartados de la sinceridad con que en estos casos debe procederse y sufrieron persecuciones, llegando el día en que, convencidos de que sus trabajos eran estériles, uno de los contertulios encontró con el autor del artículo é hizole víctima de un atentado personal que determinó la formación de una manifestación pública, y un desbarajuste grande entre todos los vecinos de las casas enclavadas en la plaza, los cuales, imitando el ejemplo del boticario, convirtieron dicho lugar en una alegre y bulliciosa explanada semejante á la destinada para tiendas ó puestos de bebidas de una feria.

Al ocurrir esto, los alguaciles, por orden del Alcalde, comenzaron á retirar sillas y veladores de la plaza, invocando para ello lo dispuesto en las ordenanzas municipales, viniendo de tal suerte á desaparecer la tertulia de la puerta de la botica, continuando las reuniones dentro del establecimiento y quedando sentado que, por mucho que la acción caciquil pueda imponerse, el pueblo es el soberano para hacer respetar las leyes y, con doble motivo, si los que las contrarienten son los primeros llamados á hacerlas respetar.

TEOFRASTO.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Presidióla el Alcalde Sr. Ledesma y asistieron los Concejales Sres. Bueno, Castellanos, Peláez, Conde, Cano, Villarreal, López (D. R.), De la Cuerda, Moraleda, Rodríguez, Ortiz, Guzmán, Azuela, Medina, Muro y Pintado.

Sin aclaración alguna, es aprobada el acta de la anterior sesión.

ORDEN DEL DÍA

Instancia de D. Lamberto Aguirre, solicitando la concesión de una parcela de terreno en el Cementerio, que le es concedida.

Informe de la Comisión tercera, proponiendo las condiciones de concurso para la adquisición é instalación de un reloj en Zocodover. Para quedar aprobado en definitiva lo propuesto por la Comisión informante, con ligeras aclaraciones, el Concejo invirtió cerca de una hora en el debate iniciado con tal motivo, y que no reseñamos porque, á nuestro juicio, ningún interés representó para el pueblo.

Son leídas, dándose los asistentes por enterados, dos cartas en que los jóvenes toledanos y oficiales de nuestro ejército D. José Iribarren y D. Manuel San

Juan expresan las gracias á la Corporación por la felicitación que la misma se apresuró á comunicarles.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A instancias de la Presidencia y del Sr. Guzmán, se acuerda conste en acta y se comuniqué así á las familias de don Alfonso González y D. Antonio Hierro, fallecidos recientemente, el sentimiento de la Corporación por tan sensibles pérdidas.

También á instancia del Sr. Medina, el Ayuntamiento acuerda conste en acta la satisfacción con que ha visto los trabajos estudiosos que en Madrid acaba de llevar á la práctica el Jefe del Laboratorio municipal Sr. Jiménez Rojas.

Dicho señor solicita sea reparado el pretil de la calle de Gilitos; hace declaraciones vergonzosas para el buen nombre de Toledo, puesto que solicita que desaparezca el jardinillo instalado en la puerta del Cambrón, por la barbarie de chicos y grandes, que, lejos de respetarle, han sido los encargados de destruirle.

El Sr. Bueno anuncia una moción relativa á la distribución de las horas de trabajo en las obras municipales, que suscribirá en compañía del Sr. Pintado.

El Sr. López (D. R.) pregunta qué formalidades han existido en la toma de posesión del nuevo Archivero municipal, y en qué forma se ha hecho cargo de la oficina, que la Presidencia da cumplida contestación.

El Sr. Moraleda solicita que con urgencia se instale nuevamente el Museo fotográfico existente en el Municipio.

El Sr. Cano dirige varios ruegos y preguntas que revelan su espíritu amoroso por el bien común.

Y después de habernos anunciado el festivo Justito Villarreal una moción enaminada á la extinción de la mendicidad en Toledo, se dió por terminado el acto.

¡Ya saben los toledanos: la semana próxima, mociones de los Concejales Sres. Pintado, Bueno y Villarreal!! Habrá que oírlos.

Origen de las RONDAS en la Catedral Primada.

En la «Vida del glorioso Dr. San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas», de Salazar de Mendoza, publicado en Toledo en 1618, y página 130, se consigna lo que transcribo á continuación, referente á las RONDAS que los Tenientes de Alcalde, acompañados de alguaciles, es costumbre que giren durante las *Tinieblas* en las noches de *Miércoles* y *Jueves Santos* en el interior del templo metropolitano: *práctica* que en tiempos de D. Enrique II de Castilla tuvo principio durante otras solemnidades, siendo secundadas por *rondas eclesiásticas*, en las que toman parte el Deán de la Catedral y otros canónigos y servidores del templo.

Dice así el párrafo de la obra de Salazar de Mendoza: «Toledo para mayor solemnidad de la fiesta ordenó que en el día que se celebrasse (*la Descensión de la Virgen María*) no juzgassen los Alcaldes ni otros Christianos, Moros, ni Judios, ni abriessen tiendas de los mercaderes. Mas que todos vengán este día ala Iglesia. Que el Alcalde mayor, e fu lugar

teniente, manden á fus oficiales anden por la proceñio de la Iglesia, e que non confienta que ninguno ande al redor mientras que predicaren la palabra de Dios».

Los tiempos cambian y se modifican las costumbres; y, no obstante, la vigilancia de las antedichas RONDAS, que, cual reminiscencia medioeval, perduran, el amortiguamiento de la fe de algunos cristianos hace que el ámbito de la Catedral sea convertido en lugar de esparcimiento y paseo, en los antedichos días.

JUAN MORALEDA Y ESTEBAN.

Toledo 1912.

DIPUTACION

Juicio de exenciones.

Ayer dieron comienzo las sesiones correspondientes al reemplazo del actual año.

Hasta muy cerca de la diez de la noche permaneció en sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, á consecuencia de infinidad de incidentes y protestas que sobre los fallos recayeron, habiendo sido la más fundamentada la hecha por el comisionado del Ayuntamiento de Santa Olalla.

Es indiscutible que la nueva ley proporcionará infinidad de incidencias, que la competencia y rectitud de la Comisión Mixta sabrá solucionar de acuerdo con los preceptos legales.

Terminada que sea la sesión de hoy, será suspendida la serie hasta el próximo lunes, en atención á la festividad de la actual semana.

NOTICIAS

Con motivo de la Semana Santa, hasta el día 5 de Abril se venderán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo á los precios de 12,50 pesetas en primera clase, 9,45 pesetas en segunda clase y 6,20 pesetas en tercera clase, valederos para regresar en cualquier día hasta el 8 de Abril.

El día de Viernes Santo tendrá lugar un tren especial que, saliendo de Madrid á las 8,25, llegará á Toledo á las 10,45, regresando el mismo día á las 21,16 para llegar á Madrid á las 23,55.

Los precios para este tren serán: 5 pesetas en segunda clase y 3,50 pesetas en tercera clase, ida y vuelta.

Ha sido destinado á la Capitanía general de la quinta región el Coronel de Estado Mayor D. Manuel Tourné, á quien podemos considerar como toledano por su amor á esta población.

Anoche hizo la policía un fructífero cacheo. Fueron recogidos revólvers, muchas navajas y bastantes pistolas, entre ellas varias del 15.

Faustino González, antiguo Agente de seguros de vida, incendios y otros diversos ramos, ha fijado su residencia en la calle de Jardines, núm. 2, de la villa de Mora (Toledo).

Al nuevo domicilio de dicho señor pueden dirigirse sus numerosos asegurados y los que aspiren á serlo.

El escalafón de cesantes en Hacienda ha tenido una disminución en este año de ocho Jefes de Administración, 16 Jefes de Negociado y 197 Oficiales.

Hace unos días que el Médico D. Jesús Moreno encontró en la calle del Comercio

un bolsillo de señora que contiene varios objetos. Se encuentra depositado en el comercio de Sobrino de Dominguez, donde será entregado á la persona que acredite ser su dueño.

El sábado próximo debutará en el Teatro de Rojas una Compañía de zarzuela chica, dirigida por D. Manuel G. Carro, y en la que figuran la notable primera tiple Amparo Coll, y la popular tiple cómica Julia Mesa.

Se pondrán en escena las zarzuelas *Molinos de viento*, *Poca pena* y *Los borrachos*.

Ayer dieron comienzo, en el Círculo Instructivo de los Luises, los concursos de ajedrez y de damas, á las tres y seis y media de la tarde, respectivamente, continuando en los días sucesivos á las mismas horas, hasta el día 6 inclusive.

Trabajadores de la primera semana del mes corriente, que prestan servicio en las dependencias y obras municipales:

Empedrados, 8; jardines, 7; policía urbana, 8 y otros trabajos, 15.—Total, 38.

Han sido multados varios chicos, por apedrear las moreras del camino que conduce al Cementerio viejo.

Se ha autorizado á los Sres. Jefes y Oficiales del Colegio de María Cristina para usar, en todo tiempo, el pantalón gris recto, que armonice con el color de la polaca.

REGISTRO CIVIL.—Día 2.—Nacimientos: Segundo Sánchez Valentín.

Defunciones: Agustín Sánchez Cortecero, de setenta y siete años de edad.

VENTA DE CASA

Una en la calle de las Tendillas, núm. 16.

Se desea enajenar y se dará en buenas condiciones.

Razón: Sastrería de las Tendillas.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Comercio, 12, teléfono 89.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL,, DEL Dr. M. CALDEIRO
SALUD—FUERZA—VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario; es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

SE ARRIENDA
una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

Expenduría de Leche de Vacas
JUAN GONJAR
situada en la calle de Martin-Gamero, 16
(No equivocarse)
A 20 céntimos medio litro.

RAMÓN CORRALES
MECÁNICO
Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Alquiler de bicicletas.—Se hace toda clase de composturas á precios reducidos.
AIROSAS, 7.—TOLEDO



Gutenberg, Imprenta Moderna
Papelería y Objetos de Escritorio
DE
ANTONIO GARLJO

==== Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO — Teléfono 89. ====
Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

EMULSIÓN PRADA
DE
ACEITE de RICINO
Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.
Depósitos en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.
PRECIO: 1,50 PTAS.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20..	6990	Empresa de Coches.....	No ha elegido.	
" " 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
" Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estiviel)...	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
" " 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Portería)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp.ia.....	No ha elegido.	
" " 20..	27960	Excma. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..		
" " 30..				

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO
Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
GUILLELMO LÓPEZ
Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Zapatería.
Calzado de todas clases á precios económicos.
ARAQUE
Comercio, 30, TOLEDO

Sr. Secretario del Ayuntamiento de